REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA
Ordenanza Nº 11 del 29 de Noviembre de 1972 Decreto Nº0689 de Nov.8 de 2002.
Aprobación Oficial Res. Nº1713 de 1998 (Educ. Adultos)
Carretera Betulia –Corozal –Km1 Tel. 2498371-Cel. 3116942521
Correo Electrónico ; lnedsajuba@hotmail.com
SAN JUAN DE BETULIA

CODIGO DANE 170702000150
NIT. 892201.151 – 3
CÓDIGO PEI 007

CÓDIGO ICFES	JORNADAS
015529	MAÑANA
092904	TARDE
092932	SABATINA (NOCHE)

San Juan de Betulia, septiembre 02 de 2026

Señor
JUAN ESTABAN RICARDO URANGO
C.C N° 1.102.848.645 expedida en Sincelejo
E. S. M.

Cordial saludo.

Con la presente y con fundamento en la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 215 y el manual de contratación y procedimientos internos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA DE BETULIA, le invito a presentar presupuesta para el contrato de OBRA, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTAS, INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN ICOPOR, PINTURA Y ESTUCO, MANTENIMIENTO ELECTRICO Y ADECUACION DE CERAMICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA.** El presupuesto para dicho servicio es de TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 34.268.850) MONEDA CORRIENTE.

Para tales efectos y a solicitud, se anexa al presente el estudio previo en donde encontrará las especificaciones técnicas y demás datos importantes para que elabore la Propuesta, la cual debe presentar acompañada de los documentos que lo habilitan para contratar con nuestra entidad.

Fecha y hora máxima para presentar propuesta: 02 de septiembre de 2026 hasta las 11:30 a.m

Atentamente,

FABIAN JOSE MENDOZA STAVE
RECTOR